

Proceso de elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del  
INE 2020.

Exposición de motivos de mi aspiración a ocupar el cargo de integrante del Consejo  
General del Instituto Nacional Electoral.

Uuc-kib Espadas Ancona

A lo largo de casi tres décadas, la política fue el hilo conductor de mi vida. Comencé a participar en ella con la convicción de que era el camino idóneo para llegar a una sociedad justa, donde nadie pudiera pisar a nadie y nadie tuviera que dejarse pisar, ni en lo social ni en lo económico. Con harta ingenuidad y pocos años, quince, el 6 de noviembre de 1979 me afilié al Partido Comunista Mexicano (PCM). Una de las mejores decisiones de mi vida y quizá, la que más honda huella dejó en ella en el largo plazo.

La vida pública en el México de aquellos años era cambiante. El PCM había salido de la semiclandestinidad hacía tan solo dos años y, junto con el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), y el Partido Demócrata Mexicano (PDM) en julio de ese mismo 1979 había sido uno de los recién llegados a la boleta electoral. Durante demasiados años sólo habían cabido en la papeleta cuatro partidos. El Partido Revolucionario Institucional (PRI), partido de estado electoralmente invencible, fuera por las buenas o por las malas; el derechista y muy católico Partido Acción Nacional (PAN), la única oposición real que el régimen toleraba; y dos satélites del partido de Estado, el Partido Popular Socialista (PPS), y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Acción Nacional venía de un fuerte conflicto interno, que en 1976 impidió la postulación de candidato presidencial, y que con ello dio el empujón final a un sistema político que, desde 1968 y muy claramente durante los años de la Guerra Sucia, enfrentaba una pérdida de legitimidad que no había conocido desde la pacificación posrevolucionaria del país. La prensa, tímidamente, se asomaba a la nueva pluralidad partidista, siempre bajo la mirada severa del Estado, que desde luego mantenía el control básico, aunque ya con fisuras

significativas, de lo que se podía publicar y lo que no. Se vivían, o al menos se sentían, tiempos de cambio. Éste, sin embargo, no llegaba a las urnas.

Aquel viejo PRI, conductor ineludible de la nueva apertura política, no estaba en lo más mínimo dispuesto a que el carácter estético con que la había concebido, se convirtiera en un obstáculo a su control patrimonial del poder, incluyendo las elecciones. En consecuencia mantenía, tanto como le era posible, sus viejos mecanismos de control y coacción política, desde el fraude electoral descarnado, hasta la represión, bien que a ésta prefería llegar, como regla general, tras agotar los mecanismos de la cooptación. Plata antes que plomo, pues el intensivo uso de éste en los años anteriores le había traído tal costo de legitimidad que ahora el Estado se veía obligado a imprimir hoces y martillos en las boletas electorales, cosa molesta pero poco preocupante mientras a la gente no le diera por tacharlas. Y no le dio.

En su debut electoral, el PCM alcanzó un 5% de la votación. Para el grueso de los pescados -despectivo con el que nuestros adversarios se referían a nosotros, pero que habíamos adoptado con un gozoso sentido del humor- esto resultó chocante e incomprensible. No sólo la clase obrera, sino el grueso de las capas populares de la sociedad seguían votando por el dinosaurio PRI o, incluso peor, por la derecha católica, que en Yucatán tenía, además, todavía el tufo del franquismo. A mi ingreso, los resultados de aquella elección habían sido ya, aunque dolorosamente, digeridos y, más allá del interesante debate sobre ellos, la pragmática política comenzaba a dejarse oír. Pese al notorio fraude electoral, era indispensable hacerse cargo de que no sólo no contábamos con un respaldo social que nos permitiera plantarle cara al PRI o al PAN, sino que ni siquiera éramos la opción preferente para las continuas aunque pequeñas disidencias priístas, que en tiempo de elecciones optaban por la comodidad de los partidos paraestatales. De esa forma, quienes postulados por el PARM, PPS o PST lograban ganar su elección tenían un fácil camino de regreso al partidazo.

Esta condición no cambió en lo sustancial durante los tres lustros siguientes, en los que el Partido Comunista se disolvió para fundirse en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), y éste en el Partido Mexicano Socialista (PMS), que finalmente cedió su registro, que era el del PCM, al Partido de la Revolución Democrática (PRD). Incluso



en 1988, ya dentro del Frente Democrático Nacional (FDN) no logramos más que 1,264 votos en la elección presidencial, al tiempo que el PAN se alzaba con su primera gran victoria electoral desde 1967, aniquilando al PRI en Mérida doblando su votación. Los yucatecos no parecían haberse enterado del *dictum* del Ché, “ser joven y no ser revolucionario es una contradicción”, y con los hechos opinaban más bien que ser emeritense y votar por la izquierda era la verdadera contradicción. En esas condiciones milité durante los quince años en los que los pescados seguíamos siendo el cuerpo principal de los pequeños partidos por los que veníamos transitando.

Como resultado directo de la estrechez de nuestras filas, desde muy temprano me vi involucrado en tareas relacionadas con los órganos electorales. En noviembre de 1981, no bien cumplidos los 18 años, fui parte del equipo de estudiantes universitarios y profesores, algo más de media docena en total, que, bajo la conducción de un alumno de tercer año de derecho, emprendimos la defensa legal de nuestra escuálida votación local. Nuestras impugnaciones, todas juzgadas por el órgano administrativo del que nos quejábamos, fueron sistemáticamente desechadas en su totalidad. El enojo y la frustración no me permitían verlo entonces, pero mi larga carrera de litigante electoral había comenzado.

Al año siguiente, con la elección federal, inició otro de mis oficios, el de representante de partido ante órganos electorales, en este caso como suplente en el IV Comité Distrital Federal, en cuyas sesiones participé con alguna frecuencia. Mi carrera fue partidistamente inútil, en un sentido práctico, pues nunca nos acercamos a disputar un triunfo, al tiempo que nuestros reclamos de legalidad eran sistemáticamente aplastados por un aparato que no tenía el menor interés en simular apego a las leyes, mucho menos en seguir prácticas democráticas, de las que por entonces ni se hablaba; sin embargo fue meteórica y altamente pedagógica. En las elecciones siguientes –las locales tenían lugar el año anterior a las federales- representé a mis partidos ante comités distritales federales y locales, municipales, y hasta en la Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electores, para alcanzar la representación ante la Comisión Electoral del Estado en 1987, espacio que, junto con la representación ante la Comisión Local Electoral, mantuve con pocas discontinuidades hasta 1995.

Más allá del muy diverso entrenamiento técnico, administrativo, jurídico y hasta judicial que estas representaciones me significaron, también me imprimieron la principal condición actitudinal en la que hoy asiento mis aspiraciones de integrarme al Consejo General del INE. Nunca antes de los comicios de 1995, en los que el PRD ganó la única casilla del microscópico municipio de Quintana Roo, Yucatán, y con ella el ayuntamiento, tuve en mis manos actas de cómputo que me permitieran reclamar, ni de muy lejos, el triunfo de mi partido. En consecuencia, a lo largo de esta década y media, mis aspiraciones, como la de la inmensa mayoría de mis compañeros de militancia, no eran acceder al poder. Sabíamos que, en el futuro previsible, no era para nosotros, que no habríamos de obtener ni ayuntamientos, ni diputaciones uninominales, ni por supuesto la gubernatura, y desde luego no veíamos ni en la elección en curso, ni en la siguiente, ni en la posterior la posibilidad de ocupar las posiciones públicas que nos permitieran desarrollar nuestro tímido programa de socialismo democrático. Sin embargo aprendimos que en aquel México del siglo XX la transformación social tenía que pasar necesariamente por la sanción de las urnas, y que lograr la democracia electoral, aquella que en Yucatán no daba poder a más oposición que el PAN, era la gran tarea política de nuestras generaciones.

Tan pronto como en 1981, cuando el legítimo triunfo del PAN en la disputa por la alcaldía de Mérida fue borrado por un fraude electoral impúdico, es decir al uso, experimenté y resolví la entonces brutal contradicción de ser comunista, pero verme democráticamente obligado a rechazar el despojo del que se hacía víctima a quien se ubicaba en nuestras antípodas ideológicas. No fue emocionalmente fácil, pero marcó el Norte de mi vida política: la democracia electoral, partidista y plural, es una condición *sine qua non* para la transformación social de México. Su defensa se sobreimpone ineludiblemente a la realización del propio programa político, pues este es irrealizable en su ausencia.

Justo con esa concepción fue que en noviembre de 1990, cuando se dudaba que el PRI fuera a aceptar el apretado triunfo panista en la contienda por la alcaldía de Mérida, un reducido grupo de perredistas (Siempre éramos un reducido grupo, antes de comunistas, luego de socialistas, ahora de perredistas. Es que básicamente éramos los



mismos, bien que ya con dolorosas ausencias) llegó a la Plaza Grande. Ésta rebosaba por una multitud que le era ajena, pero el grupito llegaba a dar su respaldo a un PAN, todavía demócrata-cristiano, porque había obtenido el favor de los votantes. Coreábamos la consigna de “PRD presente, Ana Rosa presidente” como una ínfima pero también íntima retribución a aquellos jóvenes democristianos que, en la noche del 4 de septiembre de 1970, salieron a las calles de Santiago gritando con entusiasmo ¡Tomic presente, Allende presidente! Todavía podíamos atesorar nuestra ingenuidad.

Esto dejó de ser posible en los meses siguientes. Acción Nacional había ya entrado a una negociación electoral unilateral con Salinas, que resultó en una apertura democrática selectiva de la que el PRD no estaba excluido. Localmente, los distanciamientos fueron creciendo, y los concesos en la lucha democrática comenzaron a ser escasos.

Tiempo después, cuando en 2000 mi partido me honró sentándome en una curul federal, poco quedaba de aquellos encuentros democráticos, y mi confrontación con el foxismo que se resistió a cristalizar constitucionalmente lo que entonces se veía como la culminación de la transición democrática se hizo inevitable. Esto extrañó a algunos viejos panistas yucatecos, que confundían con afinidad partidista el compromiso democrático de aquellos socialistas que los acompañaron en la lucha contra el fraude, pero resultó francamente incomprensible para otros viejos priistas, especialmente cuando empezamos a coincidir en algunas demandas políticas.

Con el paso de los años, las diferencias que yo venía teniendo de tiempo atrás con distintas dinámicas y posiciones políticas del PRD se hicieron insostenibles, y en 2007 renuncié definitivamente a mi militancia perredista y a mi vida partidista en general y, hasta donde me es posible prever, definitivamente. En los tiempos que siguieron sin embargo, como ocurre a los futbolistas retirados, me dediqué al estudio académico y al análisis público de la política y de las elecciones.

Más de una década después, y ya sin afinidades básicas con ningún partido, sigo sin embargo teniendo la profunda convicción que aquel muchacho de 1981 se tragó como medicina: el cambio social en mi país será democrático y plural o no será. Es por eso, fundamentalmente, que hoy quiero volver a la actividad política. Ya no en la defensa de

un programa partidista, pero sí en la construcción de una democracia por la que, al fin y al cabo, antaño empeñé los mejores años de mi vida, y por la que hogaño puedo empeñar los más maduros. Lograrlo sería, en buena medida, volver a aquellas condiciones de 1982 en las que, no teniendo elecciones que ganar, no había más camino ético que trabajar por una democracia plena, capaz de permitir a la sociedad traducir su voluntad, cualquiera que esta sea, en posiciones en los órganos de poder del Estado.